

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VII. - Núm. 1866

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Béloy 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 13 de Enero de 1914



Falleció el día 8 del corriente, a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su sobrina doña Carmen Saiz Rodrigo de Mollá, presenre en la representación de la familia, y sus albaceas, invitan a sus amigos a las solemnes horas fúnebres que se han de celebrar en la iglesia del Sagrario el día 14 de Enero, a las diez de su mañana.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Gobierno y la Prensa

Abusos de libertad

El presidente del Consejo de ministros se ha lamentado, hablando con los periodistas, de las graves indiscreciones que la Prensa comete al anunciar que en Marruecos van a realizarse tales o cuales maniobras por el ejército que allí opera.

—Los moros—ha dicho el jefe del Gobierno—leen los periódicos españoles, y si por ellos se enteran con anticipación de las operaciones que prepara nuestro ejército, claro está que se prepararán ellos también contra esas operaciones.

El daño puede ser muy grave.

Nada más cierto.

Los periódicos madrileños—nosotros los de provincias no tenemos culpa, y además no entramos en el campo moro—cometen una falta gravísima al publicar esas informaciones.

En ningún país civilizado disfruta la prensa—sin duda alguna—de más amplia y absurda libertad que en España.

Y el caso es que las autoridades tienen mucha culpa.

En esto de la libertad de la prensa, la medida de que se sirven las autoridades es tan arbitraria que todo es confusión y escándalo.

Un periódico es denunciado por un escrito baladí, sin importancia, sin gravedad alguna.

Otros periódicos anuncian con ocho días de anticipación las operaciones que harán nuestras tropas en Marruecos, y pasan sin oposición alguna, no ya a provincias, sino a los aduanas moros.

Otros periódicos publican informaciones gráficas escandalosas, brutalmente escandalosas, y relatos repugnante de crímenes, y esos periódicos se vocan libremente en las calles.

¿Dónde está esa medida justa, equitativa, regular y fija que debe tener la autoridad para todos los periódicos?

Pero ¿no es el señor Dato presidente del Consejo de ministros?

Que nos quejásemos los modestos ciudadanos que, carecemos de poder para impedir esos abusos, nada tendría de extraño. Si lo tiene el que se queje nadie menos que el jefe de Gobierno, que puede evitarlo mejor y más pronto y más eficazmente que nadie.

Bien dicho está lo dicho por el señor Dato, pero estaría mucho mejor el que evitase éstos abusos de la libertad de la prensa, y la arbitraria manera de emplear la medida de esa libertad.

Notas de sociedad

Está completamente restablecida de la dolencia que sufría, lo que celebramos muchísimo, la distinguida señora doña Teresa Arjona, esposa del agente consular de Austria en Almería, don Reinaldo Lüssnigg.

Ha venido de Bilbao don Miguel Carmona y don Antonio Ibáñez, copropietarios de las minas de Huéneja.

El médico don Ramón Muley García ha salido para Granada.

Ha marchado a Alquíz el señor Melkite, ingeniero jefe de las minas denominadas Segundo Alquíz.

El inspector de seguros de vida don Guillermo Sot ha venido de Madrid.

Ha marchado a Sevilla el alumno de Medicina don José Díaz Aguilera.

De Madrid ha regresado el consignatario de buques don Leopoldo Romero.

Ha regresado de París el comerciante don Eduardo Romero Valverde.

Ha regresado de Granada el exsenador don Juan Cassinello y Cassinello.

Para Cádiz ha salido el canónigo lectoral de la S. S. Catedral de Almería, nues-



EL M. I. SEÑOR

Dr. D. Victoriano A. Rodrigo y Sanz

Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Almería

Falleció el día 8 del corriente, a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su sobrina doña Carmen Saiz Rodrigo de Mollá, presenre en la representación de la familia, y sus albaceas, invitan a sus amigos a las solemnes horas fúnebres que se han de celebrar en la iglesia del Sagrario el día 14 de Enero, a las diez de su mañana.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

tro querido amigo don Arturo Menán Garibay.

Ha marchado a Gerona el abogado don Sixto Espinosa Perisita.

El teniente de infantería con Alvaro Maldonado ha regresado a Canarias.

Está en Almería el registrador de la propiedad de Canjáyar, don Basilio Hanza Blanes.

Da Nijar ha regresado don José Pérez Rodríguez.

Para Santa Cruz de Tenerife ha salido el teniente de navio don Luis de Garay, en unión de su familia.

Ayer marcharon 6 Requetas para cazar liebres nuestros queridos amigos don Juan de la Cruz Navarro y don Luis Gay Pedilla.

Ha regresado de Fífana doña María Alcocer de Morales acompañada de sus hermanos Bernardino y Pablo.

Habla Dato

POR TELEGRAFO

El rey.—La Infanta Paz.—Despacho.—Asamblea.—De Marruecos.—Indulto.—Aristocracia elegida.

Madrid, 12.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que el rey don Alfonso estaba satisfecho de la cacería que se celebró ayer en Riofrío.

Agregó que el monarca había recibido un telegrama de la infanta doña Paz, diciendo que no tiene méritos para que le conceda la gran cruz de Alfonso XII.

Añadió el presidente que habían despachado con el soberano los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Después anunció que el día 24 presidirá el rey don Alfonso la segunda asamblea de Cajas de Ahorro y Montes de Piedad.

También dijo que no conocía oficialmente la muerte del Raisuli.

Anunció luego que el expediente de indulto del coronel Labrador ha pasado a informe del Consejo supremo de Guerra y Marina, y que también se tramita el del periodista señor Vidal Planas.

El señor Dato terminó dedicando grandes elogios al señor marqués de Cerralbo, quien legará a la nación su grandiosa colección artística y científica.

Asuntos electorales

RECURSOS DE ALZADA

El gobernador civil ha elevado al ministerio de la Gobernación, para su fallo definitivo, los recursos de alzada que siguen:

De don Alfonso Cuenca Zamora, vecino de Roquetas; don José López Morales, de Purchena, don Elogio Torres García, de Níjar; don Peir, Herrero Flores, de Zúzana, y don Alejandro García Siles y otro, de La Calzada, contra los acuerdos de la Comisión provincial que declararon válidas las proclamaciones y elecciones de concejales verificados en dichos términos municipales, los días 2 y 9 de Noviembre último.

Otros de don Gervasio Bueno Lozano, vecino de Palules, y don Rafael Lara Martínez, de Velefique, contra acuerdos de la Comisión provincial que anuló la elección de concejales últimamente celebradas en dichos pueblos.

Otro de don Antonio García García, contra el acuerdo de dicho organismo que declaró válida la elección de concejales verificados el día 9 de Noviembre último en el distrito tercero (Puerto), de Almería.

Otros de don Jua Núñez López, de Carboneras; don Juan Giménez Liria, de Urrácal, y don Rafael Lara Martínez, de Velefique, contra acuerdos de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones de concejales celebradas en los dos primeros pueblos y anulada la del último, el día 9 de Noviembre pasado.

Otro de don Eugenio Acosta, vecino de Olula del Río, contra acuerdo de dicho organismo que lo declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Ha regresado de Granada el exsenador don Juan Cassinello y Cassinello.

Para Cádiz ha salido el canónigo lectoral de la S. S. Catedral de Almería, nues-

En el Barrio Alto

Suceso escandaloso

El inspector jefe de la guardia municipal, señor García Casero, ofició ayer al alcalde, comunicándole el siguiente hecho:

Durante la noche del once halállave presentando el servicio propio de su cargo en el Barrio Alto, el individuo de la guardia municipal Agustín Sánchez Pérez.

Como a las nueve, hallándose cerca de su propio domicilio, el citado guardia oyó la voz de su mujer, que a grandes gritos pedía socorro.

Con la celeridad que es de suponer, Agustín Sánchez corrió hacia su casa, encontrándose en una de las habitaciones interiores, escondido debajo de una cama, a un hombre, al que hubo de sacar arrastrando cogiendo de una pierna.

Interrogado por el guardia, dijo el intruso que se llamaba José Antonio Sánchez, y que era vecino del Alquian; pero apenas había terminado su declaración, cuando agredió al agente, que le tenía fuertemente sujetado.

El guardia y el del Alquian sostuvieron una lucha cuerpo a cuerpo, logrando el segundo escapar, perseguido por varias personas que no pudieron darle alcance.

Atascados por el natural escandaloso que este suceso produjo, aglomerándose muchas personas en la puerta de la casa. Súbitamente salió de entre ellas un desconocido, que, fijo en mano se avanzó al guardia. Este logró darse a su agresor, el cual se libró por pies desapareciendo en pocos instantes de la vista del público.

El oficio del señor Casero hace constar que el guardia Sánchez fue auxiliado por el particular del barrio y por el policía a su hermano, Pérez.

El señor Sánchez Entrona dio cuenta de este suceso al juzgado de Instrucción.

La juventud liberal conservadora

POR TELEGRAFO

Candidatos.—Discurso de Sánchez Guerra

Madrid, 12.—Hoy se ha reunido la juventud liberal conservadora, asistiendo el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Entrona.

Después se ha reunido la juventud liberal conservadora, asistiendo el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Entrona.

El señor Sánchez Entrona dio cuenta de este suceso al juzgado de Instrucción.

R. I. P.

Fué acerbamente comentada anoche la oposición del señor Romay en el Ayuntamiento, a las subvenciones puestas para las fiestas de San Antonio y de San Blas.

Verdaderamente han alcanzado una gran victoria, cuya transcendencia no tardará en manifestarse.

Por lo pronto, declaran que ya no les corre prisa la anulación de las elecciones.

Y por lo demás, en las aspilleras del Blocao y en los balcones del Entresuelo se oyen cantos de victoria.

Los concejales puestos en pie protestan a grandes voces, coreando por el público.

También se oyen algunas pitadas.

Empieza la sesión.—Cambios de postura

Los elementos bestiales han llegado despacio, poco a poco, formando grupos.

Al subir uno de estos al estrado se oyen toses muy significativas de parte del público y entre los regidores de la dupla. Una corriente de aire frío no hubiera ocasionado tantos estornudos en pocos minutos.

El señor Fernández Burgos, a quien por lo visto molestan las toses de sus colegas de Concejo, se encara con los acatarrados y protesta.

Casi al mismo tiempo, un acceso de tos de don Cecilio Rodríguez Dionis, saca de quicio al señor Fernández Burgos, quien pronuncia una frase poco parlamentaria que motiva un formidable escándalo.

Los concejales puestos en pie protestan a grandes voces, coreando por el público.

También se oyen algunas pitadas.

Continúa el despatche

La campanilla presidencial impone silencio y queda abierta la sesión.

En la sala capitular entra un nuevo rey de espectadores, que invaden hasta los pupitres de la prensa.

Están en el estrado los concejales señores Rodríguez Dionis, Fuentes, Vives, García Sánchez, Tovar, Oliver, Muñoz Ocaña, Amate, García Langle, Bueso, Pérez Ibáñez, Pastor, Fernández Palacios, Benítez, Rovira, Alonso, Moreno Gallego, Verdejo, Acuña, López Rodríguez, Bustos, Maldonado, Bustos, Rodríguez López, Naveros, Romay, Pérez, Rubira, Martínez Pérez y López Burillo.

Abastos y Mercados presidente, señor Romay; vocales, señores Naveros, Rodríguez López, Pérez y Bustos.

Carruajes: presidente, señor Rodríguez López; vocales, señores Fuentes, Alonso, Rodríguez Dionis y Muñoz Ocaña.

Funciones y festivos: presidente, señor Pérez Burillo; vocales, señores Tovar, Fernández Burgos, Rodríguez López y Verdejo.

Gobierno interior: presidente, señor Verdejo; vocales, señores García Gómez, García Sánchez, Vives y Rodríguez Ferrer.

Cementerios y seguras: presidente, señor Pérez Burillo; vocales, señores Palacios, Rubira y Rodríguez López.

Alumbrado: presidente, señor Fernández Burgos; vocales, señores Amate, Zea, Benítez, Blas y Bustos.

Instrucción pública: presidente, señor Naveros; vocales, señores Alonso, García Langle, López Rodríguez y Pastor.

Comisión evaluadora de la riqueza territorial, señores López Rodríguez, Ferrer y Pastor.

Vocales de la Junta local de primera enseñanza, señores Moreno Gallego y Rubira García.

Tribunal de exámenes:

establecido en esta plaza el Depósito de Intendencia.

A propuesta del señor Pérez Barrio acuerda dar las gracias al capitán general de la región, a los representantes de Almería en Cortes y a don José María Cervantes por sus trabajos en pr. de que no desaparezca de Almería el mencionado depósito.

Recibo de Francisco Crespo, de 900 pesetas, por los uniformes para el conserje y portero del Ayuntamiento.

Aprobado.

Invitación de la Junta organizadora para la erección de una estatua al eminente polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo.

El señor López Rodríguez, después de tributar un sentido recuerdo a la memoria del insigne Menéndez Pelayo, propone que se concedan cien pesetas.

Así se acuerda.

Letra del doctor Ferrán, de 333'75 pesetas, importe de la lata vacuna que ha suministrado a este Ayuntamiento.

Aprobado.

Otros asuntos

El señor Bustos denuncia que un viejo edificio de la plaza de San Sebastián está siendo restaurado.

Contesta el señor Martínez Pérez que esas obras se realizan con el correspondiente permiso.

A propuesta del señor López Rodríguez se acuerda hacer una gratificación de cien pesetas al guarda José Vicente Pascual, que con exposición de su vida logró salvar la vida de los obreros que trabajaban en la taza de la fuente de la ciudad.

El señor Naveros vota en contra.

Y se levanta la sesión.

Apelidos contradictorios

Presentación

Sé que LA INDEPENDENCIA de ayer anunció que desde hoy, un servidor de ustedes sería parte de la Redacción de dicho periódico; pero el señor Director, impresionado sin duda, al verme, no dijó sino que yo era pequeño y que tenía los ojos poco más o menos como de ratón.

Necesito yo presentarme a ustedes, amados lectores.

Yo soy... uno, que ha venido desde muy lejos y que siento una satisfacción grande al encontrarse en un país católico...

Los que nacemos y nos educamos donde todavía vive y reina el paganismo y en donde se predicen libremente todas las religiones, viéndonos en la precisión de decidirnos por una de ellas por convencimiento, sabemos la diferencia grande que hay entre la doctrina, la moral y las prácticas religiosas del cristianismo y las de las otras religiones. Los que nacen y viven en un medio ambiente puramente católico, difícilmente apreciarán el gran beneficio que han recibido. ¡No hay cosa peor que acostumbrarse a los grandes planes para no agradecerlos, al menos como se debe!

No os extrañe que mi propósito sea hablare detalladamente de nuestra Santa Religión para que la conservemos como un tesoro de vino y para que no la miremos con estética indiferencia, sino con el entusiasmo de lo que más debe enseñar, y para que no cumplamos sus prácticas por rutina y por no singularizarnos, sino inspirados en el sublime espíritu que las informa.

Me llaman Tethoké; pero no se alarmen ustedes, porque no pienso tocar a nadie ni al piso.

Hay tanta impropiedad en los nombres propios y en los apellidos, que bien merecía la pena que la Academia de la Lengua estableciera una reforma radical para ese trascendental asunto, que a la mejor compromete a uno, porque o lo tira o lo levanta sobre las nubes y pusiéra los puntos sobre las i's!

¡De cuantos se esperan grandes cosas, y a cuantos se mira con prevención solamente por el apellido!

Hay Carboneros que jamás han manchado sus manos de carbón y que nunca se han visto en un cisco. Hay Fijos que son más variables que una sensibilidad vuela. Hay Clementes que no tienen entrañas. Hay Verdugos que no son capaces de matar una mosca. Hay Salvadoras que son una verdadera ruina.

No hagan, pues, ustedes caso de mi apellido. Verán como no toco a nadie. Ni siquiera pienso pasar la mano por la ropa.

Lo único que pretendo es demostrarles que no es batería cumplir nuestros deberes católicos religiosos, sino una obligación de estricta justicia, por la cual debemos dar muchas gracias a Dios Nuestro Señor.

Tethoké
Datos estadísticos
Movimiento de emigración
En el puerto de Almería se registró ayer el siguiente movimiento de emigración:
El vapor «Infanta Isabel», embarcó 328 emigrantes para América.
Del «Atlanta» desembarcaron 78 inmigrantes procedentes de la Argentina.
En el «France» tomaron pasaje 346 emigrantes que marchan a América.

D.P.B.

RAMOS OLLER

Los periódicos de Granada recibidos ayer en Almería, dan cuenta de la conducción del cadáver de nuestro inolvidable amigo y compañero don Amador Ramos Oller, al cementerio de aquella ciudad.

El acto efectúase a las diez de la mañana del sábado.

A la expresa hora pasea en marcha el fúnebre cortejo, signando detrás de las largas filas de pobres con velas, la parroquia de San Matías, con cruz alzada y gran número de sacerdotes.

Siguió el cadáver encerrado en severo féretro sobre la plataforma de una carroza enlutada, que arrastraban cuatro caballos empachados, servidos por palafreneros.

A los lados del rico ataud se veían dos coronas: una monumental de flores, contrachecadas, ofrecida por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, y otra magnífica y de exquisito gusto, formada de flores naturales, claveles, violetas y laurel y roble, regalo de la Asociación de la Prensa de Granada, de que el finado formaba parte.

Las cintas eran llevadas: en nombre de los ferrocarriles del Sur de España, por don Antonio Pérez, cajero de la Compañía, y por don Joaquín Ramón, jefe de los Contenciosos de la misma; y en representación de dicha Asociación de la Prensa, por don Miguel Adreto González y don Nicolás Castellano Hita.

D.P.B.

RAMOS OLLER

Los periódicos de Granada recibidos ayer en Almería, dan cuenta de la conducción del cadáver de nuestro inolvidable amigo y compañero don Amador Ramos Oller, al cementerio de aquella ciudad.

El acto efectúase a las diez de la mañana del sábado.

A la expresa hora pasea en marcha el fúnebre cortejo, signando detrás de las largas filas de pobres con velas, la parroquia de San Matías, con cruz alzada y gran número de sacerdotes.

Siguió el cadáver encerrado en severo féretro sobre la plataforma de una carroza enlutada, que arrastraban cuatro caballos empachados, servidos por palafreneros.

A los lados del rico ataud se veían dos coronas: una monumental de flores, contrachecadas, ofrecida por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, y otra magnífica y de exquisito gusto, formada de flores naturales, claveles, violetas y laurel y roble, regalo de la Asociación de la Prensa de Granada, de que el finado formaba parte.

Las cintas eran llevadas: en nombre de los ferrocarriles del Sur de España, por don Antonio Pérez, cajero de la Compañía, y por don Joaquín Ramón, jefe de los Contenciosos de la misma; y en representación de dicha Asociación de la Prensa, por don Miguel Adreto González y don Nicolás Castellano Hita.

Formaban la presidencia don José Velázquez, cura párroco de San Matías; don Enrique Domínguez, subdirector de ferrocarriles del Sur de España; don Luis Seco de Lucena, presidente de la Asociación de la Prensa; don Diego Muñoz, director de *Gaceta del Sur*; don José Fernández Arcaya, catedrático del Seminario; don Antonio Alonso Terón, director de *El Pueblo*, y secretario de la Asociación de la Prensa; don Juan Hoffer, ingeniero director de la Eléctrica de la Vega; don Juan Pérez, jefe del Servicio Comercial de los ferrocarriles del Sur de España, y don Alberto Porras, jefe de la contabilidad de la expresada Compañía.

Seguían después, en apretadas filas, casi todos los periodistas granadinos, empleados de la referida Compañía de ferrocarriles, obreros e infinidad de amigos, constituyendo una imponente manifestación de duelo. En el portico de Santa Ana rezó el último responso, despidiéndose el duelo y los restos del amigo y del compatriota inolvidable fueron conducidos al cementerio.

Descanse en paz el noble espíritu de Ramón Oller. Reiteramos a su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

LOS RADICALES

POR TELEGRAFO

Una asamblea

Madrid, 12.—Presidida por el señor Leroux se ha reunido hoy la asamblea de los republicanos radicales, para tratar de la norma que debe seguir el partido.

Asistieron cuatrocientos delegados de provincias.

Quince asambleístas hicieron uso de la palabra.

No fueron adoptados acuerdos.

La asamblea volverá a reunirse en breve.

En «Radical»

Madrid, 12.—En la reunión hoy celebrada en la Redacción de «El Radical» por la junta nacional del partido lerrouxista, se cambiaron impresiones sobre los problemas políticos actuales, reconociendo la gravedad que entraña.

También se ocuparon en examinar la presente organización republicana, y estimaron necesaria la unión, acordando en el caso que ésta se haga, realizar una intensa propaganda política.

MINERIA

Devolución

Don Luis Figueiredo Maldonado ha solicitado se devuelva el depósito que tenía constituido para las operaciones facultativas de su registro minero titulado *La Yema* número 33.029, de los términos de Beires y Fondón, registro que ha sido anulado.

Carta de pago

Don Miguel Vidal y López ha presentado la carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se realicen en el registro minero de su propiedad titulado *Paca*, número 33.059, del término de Pechina.

Recurso resuelto

Por Real orden se ha dispuesto confirmar el decreto del gobernador civil de Almería por el que se desestimó la protesta formulada por el dueño del registro *Los tres Hermanos*, contra la prioridad concedida al titulado *San Juan de la Cruz*, del término de Fiñana.

En su consecuencia queda desestimado el recurso de alzada interpuesto por don José Molina Yebra, contra el decreto citado.

Del ambiente

La ola de la difamación

Viejo, muy viejo, murió hace pocos años en Madrid un agente de negocios de no muy limpia historia. Circunstancias que no hace al caso explicar, me pusieron cerca de aquel sujeto en las porterías horas de su accidentada vida, y de él recibí el encargo de quemar un abultado legajo, no sin que antes me mostraran las temblonas manos del moribundo, algunos de los documentos condensados al fuego.

Eran en su mayoría cartas firmadas por varios personajes famosos en nuestra historia contemporánea, y redactadas en forma sobradamente ambigua. Todas iban dirigidas al agente de negocios, y el motivo de ello mostrábase en frases como estas: «... Aquello se solucionará mañana...»

—Puede usted entregar al dotor lo correspondiente a nuestro asunto...» —Mucho me ha costado, pero queda resuelta la cuestión...» —El portador, hombre de confianza, tratará con usted las condiciones...»

Siguió el moribundo agente, aquello era una escandalosa concesión de ferrocarril; nuestro asunto, un ignominioso monopolio; la cuestión, una vil contrata de empedrado; las condiciones, el precio de un cópico empelo...

Para lo que parecía enigma en cada carta, significaría realmente lo que el agente aseguraba? Quién lo sabe! Y si eran ciertos aquellos hechos criminosos, ¿para qué quedaría el viejo accusado años y años tales documentos? ¡Al objeto de utilizar para sus fines a los firmantes? No, porque lo escrito a nadie comprometía. ¡Para realizar una o varias venganzas? Tampoco: había el peligro inminente de un proceso por calumnia.

Sirvieron aquellas cartas para lo único en que su guardador no pensó: para crear sombra en torno de los buenos y de los malos, idéntica atmósfera de menoscabo y desconfianza.

Cada una de estas cartas mostrada a hurtadillas, con reticencias venenosas, extiende su halito calumnioso, callada e intensamente. Meses, años después de escrita, cualquier individuo que ignorara hasta la existencia del documento, habla del personaje firmante con tono de incisivo desprecio. ¡Pregúntale! ¿De qué? ¡Si no se concretan fechas ni cantidad!... Na se acusa. Basta que un ciudadano allá en su fuero interno dude de los demás para que buenos y malos se recaigan.

Siguió el cadáver encerrado en severo féretro sobre la plataforma de una carroza enlutada, que arrastraban cuatro caballos empachados, servidos por palafreneros.

A los lados del rico ataud se veían dos coronas: una monumental de flores, contrachecadas, ofrecida por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, y otra magnífica y de exquisito gusto, formada de flores naturales, claveles, violetas y laurel y roble, regalo de la Asociación de la Prensa de Granada, de que el finado formaba parte.

Las cintas eran llevadas: en nombre de los ferrocarriles del Sur de España, por don Antonio Pérez, cajero de la Compañía, y por don Joaquín Ramón, jefe de los Contenciosos de la misma; y en representación de dicha Asociación de la Prensa, por don Miguel Adreto González y don Nicolás Castellano Hita.

Todos conocemos la noticia, pero ignoramos su origen.

Y no es sólo en las alturas donde se queman prestigios: la calumna salpica en todas partes, alcanza a todas las clases.

«Al concejal A le ha valido tanto el concurso que presidió. —«La catedral B pagó a peso de oro Falan». —«El jefe del personal de cierta Dirección, cubre de tal o cuál destino, y veranea en casa de sus protectores...»

¡Es que la humanidad sólo consta de dos grupos, el de los que todo lo compran y el de los que todo lo venden! ¡No, por Dios!

Entre considerar horrores a unos pocos concursantes y declarar concursantes a todos los horrores, no hay duda posible. No actuemos si no probamos, porque lo peor que puede ocurrirle a una familia como a una nación es que todos sus individuos desconfíen sistemáticamente unos de otros.

Aunque haya quien dé motivo para ello.

FERNANDO PERIQUET.

Liberas esterlinas

El 12 de Enero de 1944

PAGARON 26'62 cheque

26'57 a dv.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Franco y Libras

Madrid, 12.—Los francos y libras han tenido la siguiente cotización:

	Día 16	Día 12
Francos.....	5.55	5.65
Libras.....	26.62	26.67

Pension

Madrid, 12.—La reina doña María Cristina ha pensionado a la niña de seis años Norita Pereira, para que estudie el piano.

Montero Villegas

Madrid, 12.—Hoy ha regresado a esta corte don Avelino Montero Villegas, completamente restablecido de su enfermedad.

Banquete

Madrid, 12.—En el restaurante Lhardy se ha celebrado hoy el banquete que se anuncia en honor del señor mar

LA LOTERÍA NACIONAL
El sorteo de ayer

Madrid, 12.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
16.772	500.000	Barcelona
15.103	200.000	Madrid
11.243	100.000	Valencia
25.743	10.000	Barcelona
3.917	10.000	Barcelona
9.621	10.000	Barcelona
1.111	10.000	Sevilla
6.412	10.000	Palencia
2.951	10.000	Tíjola
23.851	10.000	Zaragoza
23.350	19.000	Madrid
2 aproximaciones de 4.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.		
2 id. de 3.000 id. id., para los del premio segundo.		
2 id. de 2.100 id. id., para los del premio tercero.		
El siguiente sorteo se celebrará el día 22 de Enero y constará de 28.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas.		
PREMIOS CON 1.500 PESETAS		
Decena y centena		
19	20	23
71	117	130
223	224	259
287	556	567
607	627	647
752	764	770
821	843	873
979	990	MIL
21	40	56
134	189	164
243	252	276
437	460	515
608	610	649
759	832	840
934	946	658
000	50	66
237	258	264
334	341	374
480	598	506
735	738	740
876	885	890
974	976	Dos mil
16	20	88
239	240	255
379	382	410
460	461	477
590	606	637
789	800	821
880	893	903
21	23	40
110	114	147
201	242	254
317	364	370
334	354	551
643	664	683
847	876	883
74	994	Cinco mil
15	113	118
224	267	273
358	373	582
754	680	791
874	789	Siete mil
35	62	72
219	222	237
340	363	424
684	695	705
803	804	825
920	933	Nueve mil
9	79	81
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Diez mil
12	13	29
136	139	141
259	263	288
482	495	500
733	734	Trece mil
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Quince mil
19	32	45
233	246	284
453	486	512
612	620	628
850	865	869
12	13	29
136	141	188
259	263	288
482	495	500
733	734	Catorce mil
15	58	84
196	199	207
400	472	477
606	615	629
901	912	Quince mil
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Trece mil
17	48	78
175	185	244
352	363	371
444	464	476
541	545	556
612	642	651
733	745	752
722	745	752
727	752	791
728	752	825
963	979	977
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Doce mil
19	32	45
233	246	284
453	486	512
612	620	628
850	865	869
12	13	29
136	141	188
259	263	288
482	495	500
733	734	Trece mil
15	58	84
196	199	207
400	472	477
606	615	629
901	912	Quince mil
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Trece mil
17	48	78
175	185	244
352	363	371
444	464	476
541	545	556
612	642	651
733	745	752
722	745	752
727	752	791
728	752	825
963	979	977
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Trece mil
17	48	78
175	185	244
352	363	371
444	464	476
541	545	556
612	642	651
733	745	752
722	745	752
727	752	791
728	752	825
963	979	977
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Trece mil
17	48	78
175	185	244
352	363	371
444	464	476
541	545	556
612	642	651
733	745	752
722	745	752
727	752	791
728	752	825
963	979	977
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Trece mil
17	48	78
175	185	244
352	363	371
444	464	476
541	545	556
612	642	651
733	745	752
722	745	752
727	752	791
728	752	825
963	979	977
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Trece mil
17	48	78
175	185	244
352	363	371
444	464	476
541	545	556
612	642	651
733	745	752
722	745	752
727	752	791
728	752	825
963	979	977
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Trece mil
17	48	78
175	185	244
352	363	371
444	464	476
541	545	556
612	642	651
733	745	752
722	745	752
727	752	791
728	752	825
963	979	977
19	11	24
194	227	235
355	378	400
454	458	477
543	579	608
832	845	888
990	995	Trece mil
17	48	78
175</td		

ESTAFETA

J. M. M.—Alcolea.—Dos recibos por correo.

J. C.—Alhama.—Dos idem idem.

F. G.—Alboloduy.—Ocho idem idem.

C. B.—Cuevas.—Siete idem idem.

J. M.—Cantoria.—Cuatro idem idem.

J. N. M.—Instinción.—Tres idem idem.

H. M.—María.—Cinco idem idem.

R. H.—Níjar.—Seis idem idem y ltra.

J. G.—Serón.—Dos idem idem.

M. B.—Sorbas.—Nueve idem idem.

G. T.—Teruel.—Cuatro idem idem.

M. S.—Uleila.—Cuatro idem idem.

MOVIMIENTO MARITIMO

Enques admitidos
Vapor *Áltilia*, procedente de Las Palmas, con carga general y 78 pasajeros para este puerto.

—Idem *Vicente La Roda*, procedente de Cartagena, con carga general y 46 pasajeros para este puerto.

—Idem *Infanta Isabel*, procedente de Valencia, con carga general y pasajeros.

—Idem *Ceylan*, procedente de Glasgow, con carga general.

—Idem *Turia*, procedente de Tetuán, con carga general y pasajeros.

—Idem *France*, procedente de Marsella, con carga general y pasajeros.

—Idem *Velarde*, procedente de Barcelona, con carga general y 19 pasajeros para este puerto.

Buques despachados

Vapor *Áltilia*, para Génova, con carga general y 75 pasajeros de tránsito.

Idem *Ángel B. Pérez*, para Boston, con cargamento de pulpa.

—Idem *Infanta Isabel*, para Málaga, con carga general y 970 pasajeros de tránsito.

—Idem *Vicente La Roda*, para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem *Turia*, para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem *France*, para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

—Idem *Fernlands*, para Abendesca, con pasajeros.

—Idem *Velarde*, para Melilla, con carga general y pasajeros.

El vapor *Cabo Peñas*, saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felíu, Cetó y Marsella.

—El *Torre del Oro*, saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

—El *Gabo Nao*, saldrá el día 15, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Guelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

La maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-Alcoy

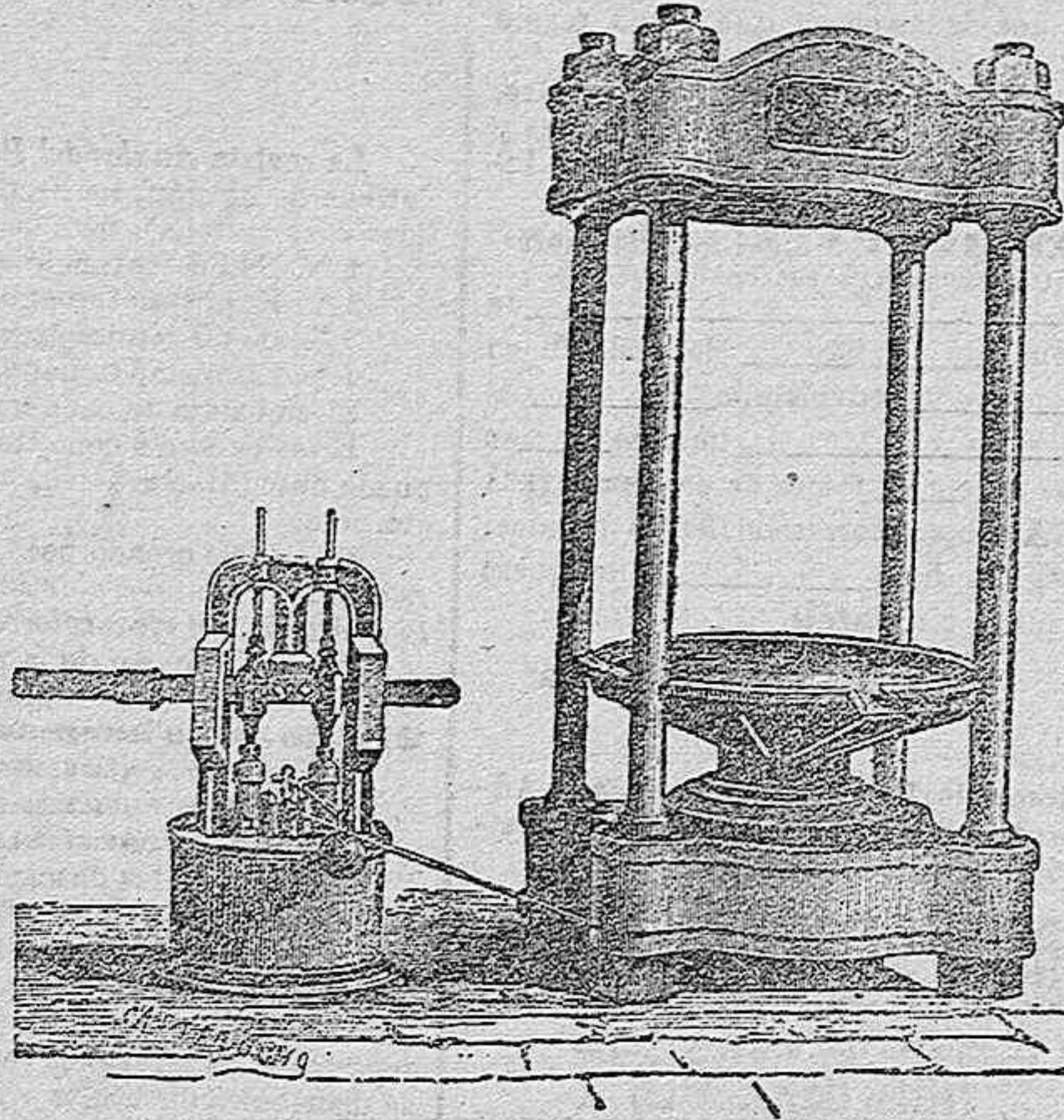
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pidátese a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia, 24-ALMERIA

**PILDORAS SALUDABLES**

50 CENTIMOS
Caja

de **Mufaz**. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Dasicojas la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito, Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedir cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura

FINANA (Almeria)

Injertos sobre vides americana de uva de Olanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.

Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de toda clase y de las castas más escogidas.

Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles

Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Finana.

Vino yodotánico

Y VINO YODOTÁNICO FOSFATADO

DE A. COIPEL

Tónicos eficacísimos en los casos de Bocio, Escrófula, Tisis, Leucorrhea, etc. PRECIO, 4 PESETAS.—De venta en Granada: Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13, y Picazo, Reyes Católicos, 20.—En Guadix, Farmacia de don Torcuato García Ochoa, plaza de don Pío Suárez Inclán.

GLICEROFOSFOL NIVARO

Recomendado con éxito en la tuberculosis, catarras crónicas, caquexia palúdica, anemia, neurastenia y demás enfermedades que reconocen por causa una degeneración orgánica.

Frasco, CUATRO PESETAS.—Farmacia de D. Juan Vivas Pérez, Almeria.

Enfermedades de los ojos

Gotas de oro

Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, ríjas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuentagotas, 1 peseta.—De venta en Almeria, Dr. Vivas Pérez.

ATENCIÓN

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pie rupertis encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como minimun; y raigales rupertis sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.

Precio convencionales según partida.

Para informes diríjanse a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almeria H. Victoria, Castellar, 5.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

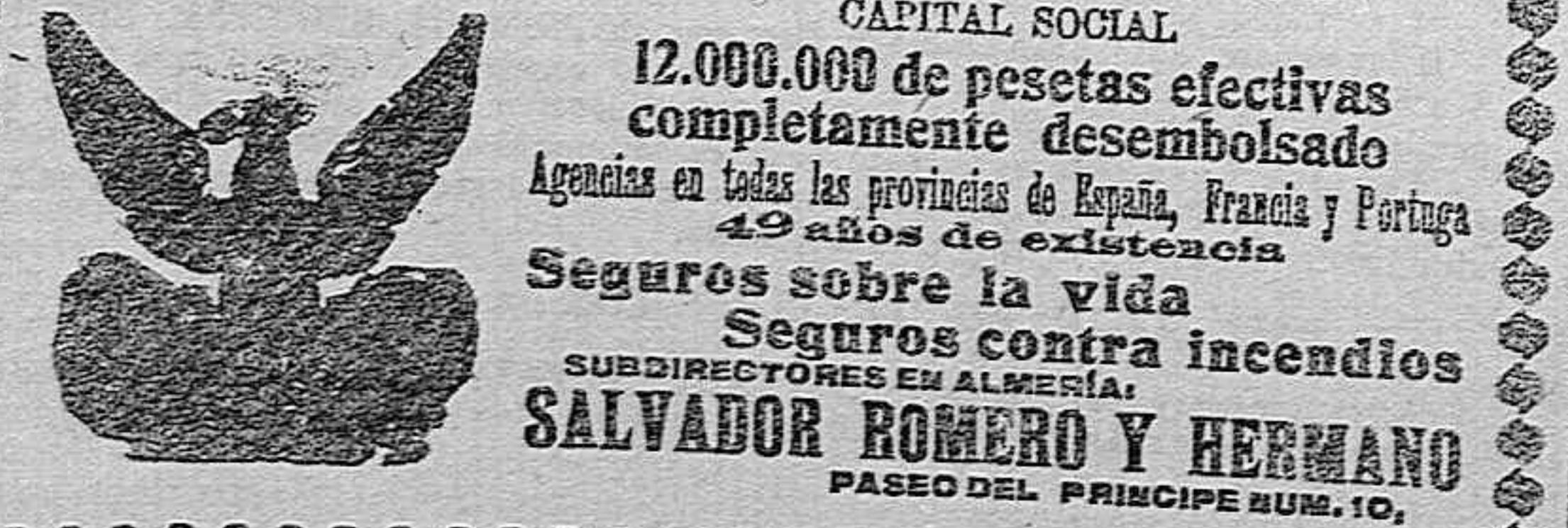
Agarres en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia

Seguros sobre la vida

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPIO NUM. 10,

**LA INDEPENDENCIA****Academia española****PREMIOS ALA VIRTUD**

La Real Academia Española abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondientes al año 1914.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tengan por base el amor filial, la aseveración, la honradez, la probidad, acreditada, el valor que produzca beneficios a la Humanidad, las desgracias ocasionadas por reversos de fortuna que hayan cambiado la situación de personas honorables, y que éstas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin cuanto a juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritario a la vida de los pobres horados.

Se adjudicarán socorros para aliviar la suerte de hombres de Letras, o de sus viúvus

dos o familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico o en una medalla honorífica.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, a instancia de los interesados o a propuesta de cualesquier otras personas.

Dicha Corporación ruega a cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado, a los individuos de Asociaciones benéficas y al público en general, que se sirvan auxiliarla en el desempeño de tan importante cometido.

Las instancias y propuestas relativas a premios se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, de los propietarios y de los sujetos que puedan estigmatizar la acción meritaria de que se trate, y para determinar esta acción y comprobarla plenamente.

Entre tales documentos figurerán, siempre que sea posible, certificaciones de los alcaldes, de los curas párrocos y de otras autoridades o quienes conste lo que en las instancias y propuestas se alegue, y que de ello quieran dar testimonio, rindiendo tal culto a la Justicia y a la Caridad.

En las instancias y propuestas concernientes a socorros a literatos y a sus familias, se deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquéllos y probar que los intérpretes los necesitan y son dignos de obtenerlos.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las seis de la tarde del último día del próximo mes de Febrero.

La secretaría dará recibo de estos documentos, si lo piden por escrito o de palabra.

Los premios y socorros se adjudicarán en el mes de Diciembre del corriente año.

CHOCOLATES DE QUINTIN ROIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

Pomada Setrac

Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas Ustreas, Ampollas, Tifus, Saras, Eczemas, Psoriasis, Lupus, ya sea vulgar peritematoso. Urticaria y demás enfermedades de la piel.

PRECIO, UNA PESETA

En Almeria: Farmacia de don Eduardo López Gómez, casil Real (Barrio Alto) y Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada, 35.

LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados confites Vermeins, preparados, según fórmula especial, por el farmacéutico A. Covaleda.—Caja 0'50 pesetas.—De venta en Almeria, Droguería de D. Eugenio de Bustos.—Granada, 35.

La Iodasa Bellot

es el mejor depurativo, por ser una combinación de iodio y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce iodismo, tincio que deben usar los que padecen reumatismo, arteriosclerosis, escrófula, linfatismo o ena quer que padecen reumatismo o adquirido. Estimula el apetito y tonifica.

Hortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales

Pidase folleto gratis
Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—MADRID

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpípol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almeria: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia e histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo la alegría del alma. Su mejor recomendación es ensayar donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

Puerta del Sol y Arenal, 1.º.—MADRID

Se dan y resiten gratis por correo folletos curativos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid y por carta á los de fuera. Los enfermos deben hacer los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el histerismo cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilitación á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la menstruación cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo, nerviosismo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas peritónicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrítismo, gata, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indiquamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullido cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrítismo, reumatismo, gata, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.